

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

PRIMER ANIVERSARIO D. PASCASIO OLAVARRIA Y CERRUCA

EL SEÑOR DON ROMÁN GÓMEZ GONZÁLEZ. HA FALLECIDO

JARABE TONICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES

CHOCOLATES Y CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES.

LA ECONOMICA ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecidos un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno a precios que a continuación se expresan:

DR. TRAPERO. Premiado y Especialista en Partos.

Zapatería y almacén de calzado de FELIPE BONIS, Plaza Mayor, 4, Burgos.

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 165

VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER. Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas.

CASA EN VENTA.—A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta Ciudad, y su calle de Lain-Calvo, señalada con los números 37 y 38.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—GRANADA.

TABLA MACHIEMBRADA. —En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díaz, Fernán González, número 7, se venden varias clases de tabla ya preparada para entarimados.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCiante BANQUERO. SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS.

FABRICA DE YESO DE LANDIA Y SOBRINO BURGOS.

ROMANA GONZALEZ Y HERMANA. Anunciamos a nuestra distinguida clientela que tenemos a su disposición los modelos de capotas y sombreros conforme al último figurín.

SINFONIA. Al fin, hemos sido visitados por el gran duque Wladimiro, quiero decir, que ha sido visitada la ciudad; no sea que alguno piense que lo que digo es que el gran duque nos ha visitado a nosotros, a Martínillo y a mí.

Tenemos ya Teatro, esto es, compañía de verso que actúa en el Teatro. Dícenme que no es mala, y que se propone no representar obras de las llamadas escabrosas.

Empezará la compañía con El guardián de la casa, comedia de Ceferino Palencia, si mal no recuerdo, y bastante agradable.

Excusado es que digamos que tendrá que salir a relucir el Tenorio, drama indispensable en época de santos y de ánimas; drama en el que siempre se hallan, frescos y energicos, los rasgos del génio zarzuelista; drama, en fin, que los chicos saben de memoria, de la cruz a la fecha, o de pe a pa, que dicen otros.

Veremos si la compañía recoge el fruto que merece por sus buenos deseos, si el arte no pierde nada y si el público se divierte un poco y aprende otro poco.

Y sigue Burgos tan favorecido. Ahí tienen ustedes sino al Cabildo Cathedral que, según cuentan, ha ascendido.

gramos; porque ya por lo que el Cabildo representa y significa, ya por las funciones que a ésta está destinado, ya por las personas que generalmente le componen, bien merece el eclesiástico cuerpo no ser menos que los cuerpos civiles.

Hoy es día triste, aunque ya solemos procurar el alivio de la tristeza de este día con los boñuellos y los huesos de santo y otras cosas.

El crédito de España. Continúa la prensa francesa su campaña contra los valores españoles. Ahora la emprende El Economista Francés, que desde hace tiempo no deja pasar número alguno sin hablar de la situación financiera de España, contra las acciones y obligaciones de los ferrocarriles.

No es solamente de lamentar la piadosa intención con que los periódicos de la República vecina pintan el sombrio porvenir de España, sino que en la Bolsa de Madrid se insinúa que casas extranjeras, que tienen sucursales entre nosotros y algunos patriotas cuyos nombres se citan, ayudan y favorecen la propaganda que se hace contra nuestro crédito.

Si eso ocurriera y hubiera algunos españoles en quienes pudiera más un interés mezquino que un sentimiento patriótico elevado, ciertamente encontrarían una justa espaciación en el admirable espectáculo de fortaleza y de serenidad que está ofreciendo al mundo la Bolsa de Madrid, y en el despertar del espíritu público, indignado contra las injusticias y las ligerezas de los periódicos extranjeros. No ocltamus que en medio de nuestras desgracias nos consuela ver esta reacción que se opera en la opinión del país, cuando sin fundamento sólido y sin razón bastante se nos pinta como un pueblo incapaz de regirse con prudencia y de colocarse a la altura de las naciones más adelantadas.

Y nos consuela tanto más cuanto es más injusticia la y más densa la atmósfera que se produce contra España, porque si bien se repara, no tiene otro sentido que la temporal alteración de los cambios, ocasionada por esa misma alarma y por la repentina y considerable importación de deuda en nuestro mercado.

Porque cuantos siguen atentamente la marcha económica de nuestro país y el desenvolvimiento de sus importantes riquezas, no atribuyen ciertamente las elevadas cotizaciones de los francos y de las libras a un mal estado económico general del país, sino a las causas transitorias antes apuntadas, que han obrado de repente en nuestro mercado y que no podían menos de producir en él una perturbación, como la hubiesen producido en los demás países.

¿Qué habría sucedido, en efecto, en Rusia si, habiendo hecho una campaña análoga contra su crédito la prensa francesa, hubiese conseguido no solo que fracasara la nueva operación de crédito, sino que los tenedores de títulos de aquel imperio se hubiesen apresurado a desprenderse de ellos y remitidos a su país? La perturbación habría sido seguramente más honda y alarmante que la que ha producido en España la rápida liquidación de las deudas de nuestros antepasados.

Entre nosotros no podía menos de producir una dificultad monetaria la enorme masa de papel que con apresuramiento hemos tenido que recoger; pero yerran las revistas extranjeras o se equivocan sus mal aconsejados inspiradores, al indicar que esas adquisiciones se hacen a virtud de préstamos y no se explican por la inversión definitiva en el rescate de nuestra Deuda de una gran parte del ahorro nacional. No; no significan las importantes compras de papel que se han efectuado en estos últimos tiempos una como especie de fenómeno artificial del crédito, según han iniciado ciertas revistas, esto es, como adquisiciones logradas por hábiles especuladores, merced a pignoraciones hechas en el Banco, sino como empleo definitivo y permanente de los capitales. Y es esto tan visible y tan claro para cuantos conocen la situación económica de España, que basta comparar algunas partidas del balance del Banco correspondiente al día 3 de Enero con el del 17 de este mes para disipar toda duda. En efecto, importaban en la primera fecha las cuentas corrientes 403,42 millones de pesetas, y ascienden en la segunda a 416,60; se elevaban los descuentos a 192,37 millones, y han descendido a 161,72; había, finalmente, préstamos por 243,60 millones, y hoy se elevan

á 272,87. ¿Es posible, vistas estas cifras, presumir que más de 400 millones de Deuda exterior recogida recientemente se ha adquirido por codiciosos especuladores, merced a los préstamos facilitados por el Banco de España, cuando hay tan escasas diferencias en las cifras que por este concepto figuran en uno y otro balance y cuando se ve que las cuentas corrientes han aumentado, si quiera sea preciso no olvidar que en ellas figura el saldo a favor del Tesoro de Cuba?

Y es que si por el desenvolvimiento de la riqueza española hubo algun apesuramiento en liquidar nuestras deudas antiguas, y la rápida importación de títulos del exterior ha causado una momentánea perturbación monetaria, el hecho no significa, ni mucho menos, un malestar general económico que le haya engendrado y producido. Todos los signos están revelando, por el contrario, que la vida económica de España se desenvuelve amplia y constantemente. Nuestras industrias progresan de un modo visible, y nuestra riqueza adquiere un vuelo digno de atención.

El valor de nuestras importaciones en ocho meses de 1891 se eleva a 480,38 millones de pesetas, implicando un aumento sobre el año anterior de 919.773 al paso que el valor de la exportación en los ocho meses asciende a 527.200 millones, representando un aumento sobre el año anterior de 23,57 millones y un exceso sobre la importación en los ocho meses de 46,82 millones. Y todavía es de notar en las importaciones que han tenido buen aumento los artículos que sirven para alimentar las industrias y desenvolver por tanto las riquezas del país. Así sucede que, no obstante las explotaciones de nuevas minas de carbón mineral, tiene este artículo un aumento de 5 y 1/2 millones de pesetas; la clase tercera—productos químicos y drogas,—uno de 2 millones; el algodón en rama, de 21 millones; y que, por el contrario, baja rápidamente la importación de cereales.

Si se atiende á otro signo revelador de la situación económica del país, la recaudación por ferrocarriles, se ve con alzá importante. Desde 1.º de Enero ha sido la del Norte de 59,75 millones de pesetas, implicando un aumento de 3,25 millones, la de Zaragoza y Alicante, de 40,71 millones con alza de 848.812; la de los Andaluces, 10.664 con un aumento de 15.790 pesetas; la de Tarragona, Barcelona y Francia, de 12,47, con un aumento de 495.824; la de Almansa, Valencia, Tarragona, 8,53, con un aumento de 415.238, sumando los aumentos de estas cinco líneas (las más importantes de España) 5.035.158 pesetas. La recaudación en las demás tiene escasa importancia, pero casi todas acusan aumento.

Estos hechos, alejan del espíritu todo pesimismo y demuestran elocuentemente que el fenómeno de la elevación de los cambios, de ordinario producido por causas complejas que afectan á la vida general económica del Estado, obedece hoy simplemente a un motivo pasajero. Lo repetimos: hemos rescatado nuestras antiguas deudas, poseídas hoy casi totalmente por tenedores españoles, y esto tenía que originar necesariamente la salida de metálico. Quizá en esto ha habido algun apesuramiento; pero mientras la riqueza continúa desarrollándose, como hoy se desarrolla, y las industrias prosigan con el visible progreso que se ha revolado de algunos años á esta parte, el fenómeno, aunque sea de lamentar cualquiera que sea su carácter, no debe apesadumbrar y abatir á los espíritus. La atmósfera se disipará, renacerá la confianza en el extranjero y nuestro crédito adquirirá mayor solidez.

Claro es que si nosotros afirmamos que la situación económica debe inspirar alientos, estamos lejos de desconocer que el estado de nuestra Hacienda exige cuidados y atenciones que todos debemos reclamar. Errores y desdichas, no imputables á este ó al otro partido sino comunes á todos y en gran parte al mismo país, han causado el desequilibrio de nuestros presupuestos, al cual hay necesidad de aplicar con fortaleza y perseverancia el remedio oportuno.

Porque, no obstante lo cuanto dejamos consignado, a nadie se oculta que, si gran parte del ahorro nacional, empleado hoy en la adquisición de nuestras deudas se invertiera en la explotación de muchas de nuestras nacientes industrias, sería más rápido el desenvolvimiento de la riqueza pública. Una necesidad que hoy se siente es la de dinero barato, y no se obtendrá fácilmente sino elevándose nuestros cuatros por el enaltecimiento de nuestro crédito.

En tanto, ante la insistida campaña que se ha producido en el extranjero contra nuestro país es preciso que no se debilita, sino que siga fortaleciéndose y vigorizándose el espíritu público, para dar al mundo un ejemplo elocuente de que en España se mantiene á la altura debida el sagrado amor de la patria, que nos conquistará el respeto de todos.

EL ECONOMISTA.

De actualidad.

El Carnaval y el día de Difuntos. Hé aquí dos festividades autóctonas, en las que parece que funcionan dos humanidades completamente diferentes.

El Carnaval es una apoteosis de los plaacres mundanos; en esta fiesta la humanidad se exhibe con toda su coicica realidad; el vino exalta los ánimos y desata las lenguas; se oyen risas y carcajadas; la música en los salones implete á las parejas amoro-

sus para entregarse en brazos de Tersicore, la animación cunde, el contento se hace general y las bromas se suceden con rapididad...

El día de Difuntos es un día de religioso silencio; las campanas con sus voces metálicas doblando lentamente, llaman a los fieles para que concurren a los templos y elevan sus plegarias a Dios...

Vanidad de vanidades! La mejor ofrenda para el que dejó de existir, es una oración y una lágrima.

¡Adelante!

De una carta de Vadocondes dirigida a nuestro querido amigo y paisano el Director de La España vinícola, de Madrid...

Segun datos fidedignos que acaban de suministrarme, que parece ser un hecho la construcción de las grandes vías ferroviarias que han de tener su cruzamiento en la importante villa de Aranda de Duero...

El día, pues, que esto se realice, y eso reptil civilizador arrastre nuestros vinos a las naciones extranjeras, bien podrá decirse que la Ribera del Duero será la señalada por la providencia para figurar en todo el mundo...

Nadie mejor ni con mejores títulos que usted, amigo Sr. Anibarro, podría emprender la campaña. Adelante, pues, y no desmaye...

Reunirse, producir mejor, elaborar con arreglo a los adelantos modernos, y con toda la pureza debida, formar Bancos agrícolas...

El Ayuntamiento ha acordado para estimular a los concurrentes al ferial la distribución de los siguientes premios: Uno de 300 pesetas al que presente la mejor pira de mulas o machos treintenos...

Uno de 200 pesetas al que presente la mejor pira de mulas o machos quinceños en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del alcalde...

Uno de 100 pesetas al que presente la mejor pira de mulas o machos lechales en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del alcalde...

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor mula o macho de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde...

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor mula o macho de quince meses acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde...

Uno de 100 pesetas al expositor del mejor potrero de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde...

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor potrera de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde...

Recuerdos.

De negro crespón cubierta mi lira lanza a los aires en vez de alegres canciones tristes, lastimeros ayes.

No canta cual otros días a aquellos pechos gigantes para el romano invencible vencedores para el árabe, ni canta tus monumentos, vieja ciudad, ni tus artes ni tus elogios de ahora.

No tiene mi pobre lira ni aún para tí más cantares, porque si sus cuerdas pulso brotará el llanto a raudales. Solo del pueblo recuerdo en mis tristes soledades, aquellas cuatro paredes blancas, como alas de un ángel...

Uno de 100 pesetas al expositor de la mejor yegua con rastra del natural, acreditando el dueño por medio de certificación del alcalde...

como al pie de los altares. ¡El fúnebre cementerio donde descansa mi madre!

Podrá la suerte algún día de tu solar alejarme, podrán tus hechos gloriosos de mi memoria borrarse...

El gran duque Wladimiro.

Es hermano del emperador de Rusia y ha visitado nuestra población. Las Iglesias de S. Lesmes, S. Gil, S. Nicolás y la Catedral le han gustado mucho...

Al despedirse le regaló nuestro Prelado una oleografía de la fachada de Santa María de la Catedral, y el gran duque le ha regalado su retrato vestido de general.

La alcaldía encargó al Sr. Cortés coleccionar un album de fotografías de los monumentos de Burgos regalándose al príncipe, que estimó mucho el obsequio del Ayuntamiento.

Momentos antes de salir para Francia, el jueves por la noche, aun visitaba las calles de la población, acompañado de uno de sus ayudantes...

Ha usado el coche de los Sres. Martínez de Velasco, que generosamente han cedido al Ayuntamiento. Como todos los ilustres viajeros que nos visitan, lleva muy buenas impresiones de la ciudad, de sus autoridades y de sus habitantes.

Ha fallecido D. José María Lacar y Lozano, Director de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid. —Tenemos noticia que en los primeros días del mes actual, se expandirán las comisiones de apremio contra los Ayuntamientos...

ESCUELAS VACANTES.—Burgos.—Por traslado.—Elemental de niños. Villaseca de Henestrosa 750.—Por traslado.—De niñas Moralillo de Roa 625, Quintanamarín Galindez 500.

ESCUELAS VACANTES.—Burgos.—Por traslado.—Elemental de niños. Villaseca de Henestrosa 750.—Por traslado.—De niñas Moralillo de Roa 625, Quintanamarín Galindez 500.

Guipúzcoa.—Por traslado.—Elemental de niños. Astasu 825. Palencia.—Por traslado.—De párvulos. Cisneros 625. Santander.—Por traslado.—Elemental de niños. Ojeda 625.—Por traslado.—Elemental de niñas. Boros 625.

Vizcaya.—Por traslado.—Elementales de niños. Arrigorriaga y Urduliz 625. Zaragoza.—Por traslado.—Elementales de niños. Zaragoza (Torres) 2000; Litiga, Lobera, Peróniar, Cidrete y Farlete 625.—Por traslado.—Elemental de niñas. Campillo 625.—Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Caspe 1400, Costenda con 825 y 70 de aumento voluntario. Ariza y Belmonte 825, Perfiguera y Calcaena con 625 cada una y 81 y 89 de aumento voluntario.

Elementales de niñas. Zaragoza (Arrabal) 2000, Rueda de Jalón 625.—Por concurso de ascenso.—De párvulos. Ecateón 825.—Por concurso único.—Incompletas de niñas. Rivas (Ejea) 500, Miñar 400.—Por concurso único.—Incompletas de niñas. Agón (de nueva creación) 585, Miñar 400.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Talamantes (de nueva creación) 600. Eñub de Ariza (id.) 585-75, Navarrete 585, Alarba y Unzués Pintano 537-50, Cerveruela, Ojea y Roldán 490, Villar 442-50, Aldehuela de Liestos 427-50, Sierra Estroñal (de nueva creación) 300, Villarroya del Campo (id.) 245.

Logroño.—Por traslado.—Elemental de niñas. Santurde 625.—Por concurso de ascenso.—Elemental de niños. Arenzana de Abajo 625. Por concurso de ascenso.—Elemental de niñas. Fonseca 625.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Villalba 400 Villaseca y Hornos 360, Biditilla, Arenzana de Arriba, Zurruaqui, La Santa y Torre de Cameros 300, Urdana 250.

Navarra.—Por traslado.—Elemental de niñas. Cabanillas 625.—Por traslado.—Elemental de niñas. Ribaforada 625.—Por concurso de ascenso.—Elemental de niñas. Pamplona 1650.—Por concurso de ascenso.—Elemental de niñas. Lecumberri 625.—Por concurso de ascenso.—Da ambos sexos. Ciga 625. Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Lutasa 600, Doxoyo y Zubiri 500, Saldias 470, Oleoz, Castillonuevo y Sa-

destinada a la reproducción en esta provincia. Uno de 50 pesetas a la mejor yunta de bueyes que se presente. Uno de 50 pesetas a la mejor cerda de raza grande, ateniéndose en segundo término a la que tenga mayor número de crías. Uno de 250 pesetas al mejor comprador de ganados, siempre que las compras realizadas representen un valor que no baje de 4000 pesetas...

Instrucción pública. En los Boletines Oficiales de los días 20 y 25 del corriente mes, se hallan anunciadas por concurso de ascenso, traslado y únicas, las escuelas vacantes de esta provincia. —Se ha cursado a la Dirección general de Instrucción pública, el expediente de jubilación del maestro de Espinosa del Monte, D. Juan Vitoria Merino. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para poder tomar parte en los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en este distrito universitario...

—Se ha cursado a la Dirección general de Instrucción pública, el expediente de jubilación del maestro de Espinosa del Monte, D. Juan Vitoria Merino. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para poder tomar parte en los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en este distrito universitario...

—Por el Rectorado se ha concedido licencia para poder tomar parte en los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en este distrito universitario, a las maestras doña Teodora Peña, doña María Concepción Gomez, doña Dolores Ruiz del Amo, doña María de las Nieves Maso, doña Felisa Gomez Arteaga y doña Teodora Vidal y Nogal, aprobando las suplentes que respectivamente proponen las interesadas.

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de los Tremellos y Torrecailla del Monte, doña Eusebia Alonso Galzada y doña María Soledad Camarero. —Por Reales órdenes fecha 13 del corriente mes se ha concedido jubilación al maestro de la escuela pública de Pradolenguero, D. Mariano Santos y Ramos y a la maestra de Villadiago, doña Gregoria Gonzalez.

—Por renuncia de la maestra que la regentaba, ha quedado vacante la escuela pública de Villanueva Tobera. —Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Campino de Bricia, D. Sebastian Robledo. —Ha fallecido D. José María Lacar y Lozano, Director de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.

—Tenemos noticia que en los primeros días del mes actual, se expandirán las comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que se hallen en descubierto, por obligaciones de primera enseñanza. —El Tribunal de oposición a escuelas en este distrito universitario lo componen, para las de niños, D. Dámaso Aguirre Molina, de Alava. —Suplentes: D. Miguel Giraldó, de Burgos; D. Tomas Romojaro, de Santander.

Para la de niñas: D. Joaquín Núñez Loscos, de Vizcaya. —Suplentes: D. Ceferino Granell, de Guipúzcoa; D. Antonio Abaurza, de Valladolid. ESCUELAS VACANTES.—Burgos.—Por traslado.—Elemental de niños. Villaseca de Henestrosa 750.—Por traslado.—De niñas Moralillo de Roa 625, Quintanamarín Galindez 500.

Guipúzcoa.—Por traslado.—Elemental de niños. Astasu 825. Palencia.—Por traslado.—De párvulos. Cisneros 625. Santander.—Por traslado.—Elemental de niños. Ojeda 625.—Por traslado.—Elemental de niñas. Boros 625.

Vizcaya.—Por traslado.—Elementales de niños. Arrigorriaga y Urduliz 625. Zaragoza.—Por traslado.—Elementales de niños. Zaragoza (Torres) 2000; Litiga, Lobera, Peróniar, Cidrete y Farlete 625.—Por traslado.—Elemental de niñas. Campillo 625.—Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Caspe 1400, Costenda con 825 y 70 de aumento voluntario.

Elementales de niñas. Zaragoza (Arrabal) 2000, Rueda de Jalón 625.—Por concurso de ascenso.—De párvulos. Ecateón 825.—Por concurso único.—Incompletas de niñas. Rivas (Ejea) 500, Miñar 400.—Por concurso único.—Incompletas de niñas. Agón (de nueva creación) 585, Miñar 400.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Talamantes (de nueva creación) 600. Eñub de Ariza (id.) 585-75, Navarrete 585, Alarba y Unzués Pintano 537-50, Cerveruela, Ojea y Roldán 490, Villar 442-50, Aldehuela de Liestos 427-50, Sierra Estroñal (de nueva creación) 300, Villarroya del Campo (id.) 245.

Logroño.—Por traslado.—Elemental de niñas. Santurde 625.—Por concurso de ascenso.—Elemental de niños. Arenzana de Abajo 625. Por concurso de ascenso.—Elemental de niñas. Fonseca 625.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Villalba 400 Villaseca y Hornos 360, Biditilla, Arenzana de Arriba, Zurruaqui, La Santa y Torre de Cameros 300, Urdana 250.

Navarra.—Por traslado.—Elemental de niñas. Cabanillas 625.—Por traslado.—Elemental de niñas. Ribaforada 625.—Por concurso de ascenso.—Elemental de niñas. Pamplona 1650.—Por concurso de ascenso.—Elemental de niñas. Lecumberri 625.—Por concurso de ascenso.—Da ambos sexos. Ciga 625. Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Lutasa 600, Doxoyo y Zubiri 500, Saldias 470, Oleoz, Castillonuevo y Sa-

linas de Monreal 400, Baquedano 350, Leoz 340, Eguaras 325, Ardiáz y Sarriés 300. Soria.—Por traslado.—Elemental de ambos sexos. Matalobrerías 625.—Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Juedes, Barahona y Las Casas de Soria 625. —Por concurso único.—Incompleta de niñas. Rábanos 450.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos. Viadé 575, Piñera 550, Aldehuelas, Fuenteareneja y Ailloncillo 500, Baberos 475, Talbeila 435, Villaverde y Rello 425, Martinlay, Cantaluçia, Fuentelocada, Portalsbol, Fuentebella, Azcamellas, Borlechayada, Lodares del Monte, Vadillo, Rejas de Uero, Osontilla, La Vega, Villaseca, Somera y Bajera, Paredes royas, Sanguelo de Alzázar y La Rubia 400, Espeja 375, Salinas de Medina 360, Fuenteguelmes, Costos y Cervón 350, Alconaba 300. (B. O. de Zaragoza de 20 de Octubre.)

En el Olimpo. EL LUNES.—Leida el acta de la sesión anterior, el Sr. Izquierdo expuso, que no obstante no haber asistido a la sesión, cuya acta acaba de leerse, no la prestaba su aprobación, porque consideraba que algunos de sus acuerdos perjudicaban los intereses de la ciudad. El Sr. Alcalde contestó que no habiendo estado presente a la sesión anterior, él no le cabe responsabilidad en los acuerdos tomados, y por tanto, tampoco le correspondía su aprobación...

El Sr. Izquierdo se refirió a los acuerdos adoptados, para que los ejecute la compañía de aguas, que por su coste y condiciones venían a gravar sus intereses, y por tanto a retrasar las obras que tantos beneficios han de prestar al vecindario, y que atendiendo a que estas obras son de utilidad pública, pararía lo natural, se la prestase toda clase de beneficios y protección, como hasta la fecha vienen haciéndolo los particulares, y que la corporación estando más obligada a ello, le ha puesto trabas de difícil solución.

El Sr. Rozas hace algunas aclaraciones en este punto, y se entra en la orden del día, dando lectura del presupuesto extraordinario importante un millón de pesetas con destino al 2.º grupo de obras del Hospital Militar y construcción de cuarteles en la huerta de San Juan, para los cuales se emitirán obligaciones municipales de 500 y 100 pesetas, al interés de un 5 por 100 anual, amortizables en veinte años...

Se acordó que las obras de los referidos edificios se verificasen por administración y por el ramo de Guerra; y concediendo el coliseo en arriendo a D. Francisco Soriano para dar representaciones cómicas, se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes: La Sra. Superiora de las hermanitas de los pobres, dá las gracias al Ayuntamiento por el donativo que se las ha entregado. La Sociedad de artesanos de Burgos pone para su adquisición para la venta, un solar de su propiedad en la calle del Hospital de los Ciegos, cuya proposición pasó a la comisión de Obras.

A la comisión de Cementerios la instancia de D. Francisco Cebrán, para la adquisición de un nicho en el cementerio general de esta ciudad. A la de Consumos la instancia de don Lucas Villanueva, para que se digne disponer dicha comisión que no se cobren los derechos de consumos a la patata que entra en el depósito que tiene establecido en el barrio de Huelgas.

El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento que con motivo de haber honrado nuestra ciudad, el Gran duque ruso, que dada la circunstancia de guardar incognito rigoroso, y teniendo gusto dicho señor en visitar las cosas consistoriales y otros monumentos notables de la población, se vio obligado a avisar a la comisión respectiva para que le acompañase, y el Sr. Alcalde respondió al efecto que le demostró un elevado personal, con el obsequio de un album de fotografías de los monumentos más interesantes de esta ciudad.

También propuso al Ayuntamiento, que con motivo de haberle concedido al Cabildo-Catedral el tratamiento de Excelencia, debe la corporación pasarle un mensaje de felicitación por haber alcanzado este honor. Y significando a las hermanas del hospital de S. Juan por los servicios que vienen prestando a los heridos del 23 de Setiembre, para que se las dé las gracias por su comportamiento, se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes: La Sra. Superiora de las hermanitas de los pobres, dá las gracias al Ayuntamiento por el donativo que se las ha entregado. La Sociedad de artesanos de Burgos pone para su adquisición para la venta, un solar de su propiedad en la calle del Hospital de los Ciegos, cuya proposición pasó a la comisión de Obras.

A la comisión de Cementerios la instancia de D. Francisco Cebrán, para la adquisición de un nicho en el cementerio general de esta ciudad. A la de Consumos la instancia de don Lucas Villanueva, para que se digne disponer dicha comisión que no se cobren los derechos de consumos a la patata que entra en el depósito que tiene establecido en el barrio de Huelgas.

El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento que con motivo de haber honrado nuestra ciudad, el Gran duque ruso, que dada la circunstancia de guardar incognito rigoroso, y teniendo gusto dicho señor en visitar las cosas consistoriales y otros monumentos notables de la población, se vio obligado a avisar a la comisión respectiva para que le acompañase, y el Sr. Alcalde respondió al efecto que le demostró un elevado personal, con el obsequio de un album de fotografías de los monumentos más interesantes de esta ciudad.

También propuso al Ayuntamiento, que con motivo de haberle concedido al Cabildo-Catedral el tratamiento de Excelencia, debe la corporación pasarle un mensaje de felicitación por haber alcanzado este honor. Y significando a las hermanas del hospital de S. Juan por los servicios que vienen prestando a los heridos del 23 de Setiembre, para que se las dé las gracias por su comportamiento, se levantó la sesión.

SUSCRICIÓN para socorrer a las víctimas de las inundaciones. Suma anterior, 9340-99 pesetas D. Gerardo Santa María 5, Hilafonso Lopez Gomez 5, Mariano Miguel 7, Segundo Diez y Diez 1, Lorenzo Caballero 1, Felipe Martínez 3, María Alcalá Santa María 250, José Conde Serrano 1, Ramón Andrés Camarero 1, Antonio Candela 15, Diego de la Riva y Ruiz 5, Saturnino Ascenzo 250, Boñaficio de Lizaso 5, Francisco Almaraz 2, Fernando Tobar 0-50, Rafael Carcedo 1, María Cruz, viña de Cecilia 2, Valentín Lorente 5, Calleja y Nieto 20, Antonio Alonso 1, Remigio Achica 1, Desiderio Martín 250, Florentín Pardo de Vega 1, Higinio Rodríguez 250, Esteban Calvo Suez 1, Sotero Santamaría 5, Pedro Carcedo 2, Juan Perez Garcia 0-25, Braulio Gonzalez 0-50, Telesforo Garcia Miñón 1, Benito Moral 0-50, Antonia Argandoña 250, Saturnino Lopez 1, Hilafonso Andrade 1, Juana Arribas 0-50, Higinio Lopez 0-50, Juan Garcia Gonzalez 0-50, Domingo Saiz 0-50, Hilario Pardo 0-50, Venancio Valencia 1, Juana Bransen 1, Ramón Carrancho 1, Pablo Martínez 0-25, Enrique Gonzalez Martínez 0-25, Pedro Caseta Perez 0-25, Pedro Ortiz Peña 0-25, Santos Sanz Millán 1, Marchanilla 15, Simón de la Fuente 0-50, Antonio Saiz Hernández 0-50, Manuel Mariscal 0-50, Antonio Lopez 0-25, Angel Moreno 0-25, Julian Gonzalez 2-50, Manuel Arzau 0-25, José Izquierdo Rodríguez 1, Pedro de Arce 0-2, Gerardo Anton 0-25, Domingo Balans 0-50, Pedro Antonio 0-50, Eleuterio Rodríguez 0-50, Brígida Hernando 0-50, Dorotheo Sacano 0-50, Pedro Domingo 1, Cipriano Domingo 0-50, José Gomez 0-75, José María Balans

0-50, Manuel Balans 1, Tiburelo Dueñas 1, I. de la Cruz 2, Nicolá Asensio 0-50, Santiago Diez y Diez 3, Melchor 1, Domingo Perez Lopez 1, Gregorio Melchor 1, Dionisio Arroyo 0-50, Gumenorio Saez 0-30, Rufino San Gonzalo 1, Juan Guzmán Tamayo Polo 1, Santiago Rodríguez 1, Juan Mateo y Domingo 2, Rufino Mateo 0-30, Luis Ugarte 1, Cosme Alonso 0-50, Mateo Bustamante 3, Brígida Gomez 0-50, Juan Veloz 0-50, Justo Ibeas 0-25, Buenaventura Gutierrez 2-50, Basilio Koldo 0-50, Angel Tudanca 5, Paulino Santamaría 0-25, Manuel Lara Peña 2-50, Pascual Arriaz 1, Cayetano Ortiz 3, Patricia Saiz 0-50, Constantino Gomez 0-75, Jacoba Sarasua 0-50, S. S. 2-50, Gregorio Gómez Grellilla 0-50, Sixto Apón 5, Benigno Peláez 0-25, Hilafonso Diez 1, Gabriel Alonso Perez 2, Felis Palomino 0-25, Rufino Martín 5, Miguel Gaitz 1, Eusebio Mario 1, Juan Pujade 5, Pascual del Collado Prieto 5, Anacleto Alonso 0-50, Agapito Ruiz 2, Alejandre Dominguez 5, Emilio Gil y Gil 2, Angel Lopez y Perez 0-50, Macario Peña Albano 0-50, Pedro Verona Gomez 3, Felipe Jalón 10, Dionisio Rodríguez 1-50, Manuel Martínez 0-25, Pataleón Zamora 0-50, Cipriano Grellilla 2, Mariano Mariscal 1, A. 1. 1, Cayo Alonso Saiz, Castirol Rodríguez 0-25, Felix de Kiero 3, Agapito Reva 2, Juan Fernandez y hermanas 3, Agapito Ferrandez 1, Antonio Manzanedo 2, Inocencio Perez y Perez 2, Emilio del Castillo 2, José Pablo 0-75, Juana Gonzalez 4, Eusebio Dominguez 1, María Minguez 3, Antonio Vilas 5, Rafael de Ceballos 5, Lucio Martínez y Martínez 5, Juan Saiz Gomez 5, Santiago Diez Venero 1, Ruperto Santamaría 0-50, Fermín Casado Gomez 5, Tomás Salazar 1, Viuda de Baños 5, Lucas de Carranza Lopez 1, Clemente Dominguez 10, Federico de la Llera 2, Roman Villanueva 1, Bernabe Rubio 0-25, Rafael Parano 2, Serafín Cabilán 1, Maximino Rodrigo 1, Eusebio Rodrigo 1, Timoteo Gonzalez 1, Juan Torres Ibeas 1, Venancio Anton 1, Landia y Sobrino 20, Antonio Fernandez 250, Mateo Garcia 0-50, Francisco Landia 5, Pedro Bilbao Diez 0-50, Pablo Galán 0-50, José Gonzalez 0-25, Antonio Moral y Moral 2-50, Joaquín Perceyro 2, Manuel Ortega 0-25, Saturno Ruiz 0-25, Julio Valcarlos 2, Juan José Redondo 25, Tirso Gomez 2, Francisco Moreno 5, Tomás Arroyo Arroyo 1, José Pardo 0-50, Leandro Garcia 2, Eugenio Gutierrez 2, Aselesmo Gonzalez 2, Pedro Roizquez 1, Tomás Gonzalez 250, Bulogio Gonzalez 2-50, Santiago Carrillo Palacin 0-50, Cristina Bravo 2-50, Francisco Martínez 1, Eugenio Peña 2, Juan Manuel Martínez 1, Domingo Monterrubio 1, Severiano Garcia 2, Antonio Moreno Lopez 2, Eugenio Gallo 1, Lino Santamaría 3, Laureano Diez Maté 1, Santiago Lopez 2, Ceferino Salinas 1, José Fernandez 1, Calixto Santamaría Alonso 2, Tomás Giménez Montañana 5, Tomas Garmendia 10, Felix Azcona 0-50, Timoteo San Millán 2-50, Felipe Lopez 2-50, Tomas Echevarria 5, Felipe Dividos 1, Felipe Terán 2-50, Eutiquia Arriaz 2-50, Federico F. Izquierdo 10, Amancio Castirol 25, Alejandro Gutierrez 2, Ayuntamiento de Pradolenguero, Empleados del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, de la cárcel y del ramo de consumos 222-30, Total 9584-39 pesetas.

Burgos 23 de Octubre de 1891 — El Depositario, Nicolás Iglesias.

EL ALMANAQUE DE EL PAPA-MOSCAS PARA 1892.

(Al que leyera á ojero leer.) Yo no sé si sabrán ustedes que este año vamos a echar la casa por la ventana, pero por si no lo saben ya se lo decimos nosotros.

Si, señores: este año con motivo de entrar al próximo en el quince de nuestra vida epapamosquib hemos decidido regalar a los suscritores un Almanaque de los de pe y pe, doble w, y de patente, camará, como dicen en la Habana.

Será un Almanaque de primera, con cubierta al cromó, donde los grabados se contarán por cientos así como suena! anedoctas, chascarrillos, cuentos é historietas y otras muchísimas cosas más, como verá el curioso lector.

Corresponde el regalo (que vale un escudo como un ochavo) a todos los actuales suscritores, y a los que en adelante lo sean, siempre que abonen un año adelantado de suscripción, para ayuda de costas.

A los señores anunciantes no hay para qué indicárcles las ventajas del anuncio en el Almanaque. Demasiado se les alcanza que sus anuncios en un libro con tanta profusión de grabados, tan ameno y divertido, (já un libro de modestia por esta vez, caballeros!) resultan permanentes, por que quien será el manirroto que se atreva a inutilizar un librito que está llamado a adquirir fama universal é imperecedera?

Ahora bien —como dicen los oradores—aparte de los gastos inherentes á este dispendio, los anuncios tendrán el mismo precio que en anteriores años.

Conviene á saber: Una plana 6 pesetas. Media id. 3 » Un anuncio de 10 líneas 2 »

En cuanto a los precios en lugar preferente, en medio del texto ó en otro sitio que no sea al final del Almanaque, costarán algo más, siendo objeto de previo ajuste.

Con que quedamos en que será un Almanaque que, sin ser reloj, dará la hora; llamado á leerse, releerse y comentarse mucho, que la tirada será numerosa, los grabados innumerables y bonitos, el texto culto y entretenido, y en fin, que resultará una verdadera ganancia.

Nada de más hacemos para nuestros suscritores al regalarles el Almanaque, porque todo se lo merecen, y aun un tanto más, y los que no lo son y deseen serlo en adelante, obtendrán el periódico por una verdadera futeza, si se tiene en cuenta el valor del regalo que consiguen al suscribirse por un año, cuya suscripción cuesta en la capital menos de un duro en los doce meses y seis pesetillas fuera de la capital.

¡Animo, caballeros, y á disfrutar de ese obsequio que se les entra por puertas!

¡Ah!... se me olvidaba! Los anuncios y suscripciones se reciben en la imprenta de Carriena...

Campanadas.

La vela de sebo

Una vela de sebo en su pobre morada encendió Adela, y en menos tiempo del que hablando llo, se le corrió la vela.

(Véase el anuncio de 3.º plana acerca del colegio del señor Teja la.)

Vaya un dedito para que se vayan haciendo los dientes agua a los cazadores del país...

Hemos recibido el núm. 3 de Claridades, hoja circunstancial que se desprende cuando el viento sopla...

Contiene los antecedentes que expone un boticario rural, ministro de Ultramar futuro...

¿Y si vieran ustedes qué recetas propina!

¿A Rufino Chupalmeja que vive en Quintanilla le ha salido un lobanillo por rascarse en una oreja?

Y a una vieja vecindada en Castrillo, otro bulto en una ceja por rascarse en un tobillo...

Todo ello es curioso a fé... ¿y a mí, qué me cuenta usted?

En la Habana se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco.

Con y sin la declaración del cabotaje era necesario dar salida a esa exuberante producción de nuestra industria.

Poderosos, venid: trazaros quiero la historia de un ilustre caballero, que, inmensamente rico, años contó noventa y nueve y pico...

¿Qué pérdida tan grave y tan funesta si llega a fallecer niño de pecho persona de fantísimo provecho!

Dice un periódico: Parece probable que hasta Marzo no empezarán a regir los nuevos itinerarios de correos.

Será muy posible que en Marzo se aplase el nuevo servicio por no haber podido las Empresas ferroviarias prepararse a plantearlo...

Y si así se demora resultará implantado para fin del siglo... que viene.

Por que ya se ve la urgencia con que las Empresas han tomado lo de tender la doble vía.

Tienen los gobiernos planes infinitos... ¿Unas veces flautas y otras veces pitos...

Es decir unas veces administraciones subalternas en los distritos judiciales y poblaciones de importancia...

Y así vamos tejendo, destejendo y enredando la tela de un modo que no hay tejedor, por español y machucho que sea, que llegue a conocerla.

Y abajo empleados y arriba cesantes y en medio desbarajustes, perjuicios, trastornos y dilaciones interminables.

Y todo para qué Para que Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Miranda, Villadiago, Villarcayo, Aranda, Lerma, Roa, Salas y Sedano tornen en sentido administrativo al antiguo régimen...

Sí pasan ustedes de noche por los Portales de la Plaza Mayor, hacia el número 22, observarán que hay dos farolas juntas que alumbran como dos soles...

Sin duda la viña del señor... Ayuntamiento dá mucho de sí, y la luz se desparama con verdadera profusión.

Ojalá que en todas partes sucediera lo mismo. Por ejemplo: en el paseo de la Quinta, desde el cuartel de Artillería hasta el Verdadero recreo...

Reposa aquí un buen señor, tuvo fortuna y talento, mucha edad, festivo humor, y no se aburría un momento...

No encuentro nada en el mundo más grave que exagerar. Pues el que exagera oculta la mentira y la verdad.

De todas las provincias de España acuden a París a ver a Mr. Pasteur ininidad de gentes que dicen haber sido mordidas por perros hidrofobos.

Lo más salado del caso, por fortuna, es que casi todos resultan con mordeduras insignificantes y sin consecuencia alguna.

Lo más salado del caso, por fortuna, es que casi todos resultan con mordeduras insignificantes y sin consecuencia alguna.

Todo se reduce a que los viajes se hagan de moda, y que en adelante leamos en algunos periódicos noticieros, de esos que se pirran por dar noticias que a nadie interesan, lo siguiente:

«Ha salido con dirección a París para someterse al tratamiento de Mr. Pasteur, el distinguido hidrofobo D....»

—Buenos días Cecilia. —Así lo tengas, Celipa. —¿Cuántos bonos has recogido?

—Yo Celipa, siete... y eso que el tuño de un señorito que me había ofrecido otros dos, no le he visto el pelo esta semana...

—Pues, hija, yo no sé como te las compones, siendo sola... ó casi sola, y por lo tanto con menos necesidades que yo, que tengo a aquél impedido y seis de familia, que me comen un capitalito, y, créelo, solo un bono me han dado.

—Es mejor, Celipa, darse maña en este mundo. Yo le he sacado dos a un señor mayor, de esos que mangonean, y al que le hago algunos recadillos; otros dos a una señora muy caritativa que la ayudo a fregar en ciertas ocasiones; uno a un retirado que tiene mucho brazo en el municipio, otro a un chupa-ditos de convencencia y el otro a un matutero algo pariente y, eso que, como te he dicho, me la ha dado un señorito...

—Así anda el negocio. ¡Hasta los matreros tienen valimiento! ¡Cuándo harán un pedrón, ó como se llame, donde estemos los verdaderos pobres, y por su lista se den las limosnas, y no á capricho!

—¡Qué tanta eres! Eso se hará cuando San Juan baje el pelo ó abran la calle de la Moneda... Con que, adiós, Celipa.

—Adiós, Cecilia, y que Dios te aumente la suerte que á mí me falta.

Dois malas noticias. El viernes por la tarde falleció de repente Lesmes Lopez, hermano del conocido fabricante de coches Martín.

Y por la noche, y del mismo modo, el antiguo dependiente del Municipio Manuel Mejías.

De manera que el viernes fué martes para las familias de ambos desgraciados.

Ha llegado á Burgos la sociedad de conciertos titulada «Una Sevillana» proponiéndose dar á conocer sus trabajos musicales.

Entre los que en ella figuran hay un guitarrista burgalés. Esta sociedad ha recibido muchos aplausos en cuantas poblaciones se ha dejado oír...

Celebremos que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

El súbdito portugués que fué harido en el choque de trenes en la infausta noche del 23 de Septiembre próximo pasado y que además del gran golpe sufrido se rompió el hueso del brazo izquierdo, salió de esta ciudad el lunes 23 último...

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Celebrems que los de aquí puedan confirmar el buen juicio que la prensa en general ha emitido en favor de la «Una Sevillana».

Si no tiene usted mucho que hacer, lector amigo, y quiere darse una vuelta por la librería de los señores hijos de Harce, no perderá el rato.

Otra ganguita para los aficionados. El segundo premio de la última lotería ha tocado en Burgos, en el 21.169.

Se han abierto las clases de «Liga contra la ignorancia» que por cierto debe ser una sociedad crítica por su casa...

Un agricultor de Huesca ha obtenido en una de sus viñas dos racimos de uva, que son objeto de la curiosidad de los inteligentes...

«Es uno de los muchos caprichos que la naturaleza ofrece con alguna frecuencia en determinadas especies; pero que en la vida no son muy comunes...

«Vámos á la manera de algunas familias políticas de la especie humana. Que es la madre absolutista, conservador un hermano, un vástago progresista y el otro republicano»

«Con ese descenso, cuando de junio el examen venga, no hay que suspender á nadie, se suspenderá la Escuela.»

La importante casa editorial barcelonesa que gira bajo la razón social de Arte y Letras, ha repartido los cuadernos 256 y 257 de la notable obra que lleva por título España, sus monumentos y arte...

Los dos cuadernos citados sostienen el crédito de una publicación que puede figurar entre las de lujo...

Habla El Correo Español acerca de las Administraciones subalternas, y comenta El Día de Palencia, metiendo yo mi cuchara al final de la espina.

«En lo que más se fijaron los comentarios es en el hecho de crear administradores de partido con 5000 reales de sueldo...

«Hay algo más?» — ¡Ya lo creo!

«Unas plazas de Auxiliares de Instituto que NO TIENEN SUELDO.»

«Hay que advertir que á dichos funcionarios se les exige toda carrera, un título, méritos, y el trabajo suficiente al desempeño de cátedras.»

«Conque ya ve el colega madrileño si hay algo más como que»

«Cuentan de un bedel que un día tan apurado se hallaba que tras de la paga andaba lleno de melancolía; llegóse á secretaria, con su traje estrafalario, y preguntó al secretario:—¿Cuándo vá me usted á pagar?—¡Pues cuando llegue á cobrar el auxiliar... numerario!»

«La voz de la Industria y del Comercio, colega local, y, por lo visto de prospera vida, se hace periódico diario.»

«Es un bonito ascenso en la carrera de las letras.»

«Buen chasco para aquellos que creían y siguen creyendo que en Burgos era difícil sino imposible sostener una diaria publicación!»

«Siquiera por que estos pesimistas no acertasen, habría que celebrar que La Voz resonase mucho tiempo.»

«Y que sus ecos fueran simpáticos á los oídos del público.»

«Al ilustrísimo cabildo de mi santa casa le han dado el tratamiento de Excelencia.»

«De manera que estoy de enhorabuena, á fé de Martinillo.»

«Pues llamándose de «usted» (y de «tú» de cuando en cuando) la pública concurrencia, siendo el cabildo «excelencia» ascenderé á «su merced.»

«Se ha descubierto una fábrica de monedillas de cinco duros.»

«¡Y s r án capaces de mandar á los fabricantes á presidio!»

«¡Injusticia como ella!»

«¿Pues no hemos quedado que no hay una moneda de oro para un remedio?»

«No dan los amigos Plaza, Moral, Rico, etc., un premio exagerado por el cambio?»

«Pues, entonces, ¿á qué perseguir á esos infelices que se desvelan por surtir la plaza de un género que escasea?»

«¡Así, así se premia en España á los hombres trabajadores!»

«No vi rosas sin espinas ni maldad sin compromiso... ni calle ni plaza en Burgos que tengan sentado el piso.»

Si no tiene usted mucho que hacer, lector amigo, y quiere darse una vuelta por la librería de los señores hijos de Harce, no perderá el rato.

Un agricultor de Huesca ha obtenido en una de sus viñas dos racimos de uva, que son objeto de la curiosidad de los inteligentes...

«Es uno de los muchos caprichos que la naturaleza ofrece con alguna frecuencia en determinadas especies; pero que en la vida no son muy comunes...

«Vámos á la manera de algunas familias políticas de la especie humana. Que es la madre absolutista, conservador un hermano, un vástago progresista y el otro republicano»

«Con ese descenso, cuando de junio el examen venga, no hay que suspender á nadie, se suspenderá la Escuela.»

La importante casa editorial barcelonesa que gira bajo la razón social de Arte y Letras, ha repartido los cuadernos 256 y 257 de la notable obra que lleva por título España, sus monumentos y arte...

Los dos cuadernos citados sostienen el crédito de una publicación que puede figurar entre las de lujo...

Habla El Correo Español acerca de las Administraciones subalternas, y comenta El Día de Palencia, metiendo yo mi cuchara al final de la espina.

«En lo que más se fijaron los comentarios es en el hecho de crear administradores de partido con 5000 reales de sueldo...

«Hay algo más?» — ¡Ya lo creo!

«Unas plazas de Auxiliares de Instituto que NO TIENEN SUELDO.»

«Hay que advertir que á dichos funcionarios se les exige toda carrera, un título, méritos, y el trabajo suficiente al desempeño de cátedras.»

«Conque ya ve el colega madrileño si hay algo más como que»

«Cuentan de un bedel que un día tan apurado se hallaba que tras de la paga andaba lleno de melancolía; llegóse á secretaria, con su traje estrafalario, y preguntó al secretario:—¿Cuándo vá me usted á pagar?—¡Pues cuando llegue á cobrar el auxiliar... numerario!»

«La voz de la Industria y del Comercio, colega local, y, por lo visto de prospera vida, se hace periódico diario.»

«Es un bonito ascenso en la carrera de las letras.»

«Buen chasco para aquellos que creían y siguen creyendo que en Burgos era difícil sino imposible sostener una diaria publicación!»

«Siquiera por que estos pesimistas no acertasen, habría que celebrar que La Voz resonase mucho tiempo.»

«Y que sus ecos fueran simpáticos á los oídos del público.»

«Al ilustrísimo cabildo de mi santa casa le han dado el tratamiento de Excelencia.»

«De manera que estoy de enhorabuena, á fé de Martinillo.»

«Pues llamándose de «usted» (y de «tú» de cuando en cuando) la pública concurrencia, siendo el cabildo «excelencia» ascenderé á «su merced.»

«Se ha descubierto una fábrica de monedillas de cinco duros.»

«¡Y s r án capaces de mandar á los fabricantes á presidio!»

«¡Injusticia como ella!»

«¿Pues no hemos quedado que no hay una moneda de oro para un remedio?»

«No dan los amigos Plaza, Moral, Rico, etc., un premio exagerado por el cambio?»

«Pues, entonces, ¿á qué perseguir á esos infelices que se desvelan por surtir la plaza de un género que escasea?»

«¡Así, así se premia en España á los hombres trabajadores!»

«No vi rosas sin espinas ni maldad sin compromiso... ni calle ni plaza en Burgos que tengan sentado el piso.»

D. Juan Gomez Medina con D.ª Fidela Benito Martinez, D. Vicente Palomares Peña con Elena Serrano Gil, D. Aniceto Armaz Riego con Doña Brigida Santa Maria Valdivielso...

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 23 de Octubre al 29 inclusive.—D. Manuel de la Iglesia Ariso, de 21 años...

TRATAMIENTO inglés de ALARCON DE MARELLA depurativo vegetal único medicamento que destierra los más fuertes ataques gotosos...

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo...

La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott» (Pídase siempre la legitima de Scott.)

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Escuela de niños.—Bajo la dirección de D. Lucio Tojalá Tobalina-Bachiller en artes y Maestro de primera enseñanza superior...

¿Es V. Fotógrafo? ¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo...

Este aparato se compone de: 1. Cámara oscura de nogal con fleje de tela...

2. Botas de cuero. 3. Frasco oxalato neutro de potasa. 4. Frasco hiposulfito de sodio.

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

EL SEÑOR DON MANUEL MEJIAS Y GARCIA HA FALLECIDO A LOS 66 AÑOS DE EDD.

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Lorenzo el Real...

Table with columns: CLASE DE VALORES, DIAS, and numerical data for various financial instruments.

